DOI: https://doi.org/10.36677/hmigracion.v8i15.18520

El rechazo hacia la migración centroamericana en tránsito por la ruta del pacífico mexicano

Rejection of Central American migration in transit through the Mexican Pacific route

Renato Pintor Sandoval y Fabiola Urquizú Solis

Universidad Autónoma de Sinaloa, México

Resumen

Al interior de la sociedad mexicana, el rechazo hacía los migrantes en tránsito de Centroamérica ha ido en aumento, jugando un importante rol, la ideológica dominante, ayudado a través de la percepción conformada por las redes sociales, medios de comunicación masiva y opinión pública, forjando una imagen colectiva de forma negativa hacia este grupo de personas. El propósito del presente artículo, analiza a través de un instrumento de 150 encuestas en una primera etapa de septiembre de 2019, y una segunda, que constó de 132 en octubre de 2021, aplicado en la ruta del pacifico mexicano en Sinaloa, sobre como el contenido plasmado en los diferentes medios de información electrónico, permitiendo moldear ciertas percepciones negativas hacia este este conjunto de migrantes, ante el continuo aumento en la etapa pandémica, permitiendo a los usuarios, utilizar en mayor medida los dispositivos, predisponiendo alto contenido informativo, pero a su vez, alarmando ante la masividad de su presencia y el miedo por tratar de cambiar tanto social, cultural y económicamente la región.

Palabras clave: rechazo, migrantes en tránsito, Centroamericanos, región del pacifico.

Abstract

Within Mexican society, the rejection of migrants in transit from Central America has been increasing, playing an important role, the dominant ideology, helped through the perception shaped by social networks, mass media and public opinion, forging a collective image negatively towards this group of people. The purpose of this article, analyzes through an instrument of 150 surveys in a first stage in September 2019, and a second, which consisted of 132 in October 2021, applied in the Mexican Pacific route in Sinaloa, on how the content embodied in the different electronic media, allowing to shape certain negative perceptions towards this group of migrants, before the continuous increase in the pandemic stage, allowing users to use the devices to a greater extent, predisposing high information content, but in turn, alarming before the massiveness of their presence and the fear of trying to change both socially, culturally and economically the region.

Key woords: rejection, migrants in transit, central americans, pacific región.

* Este trabajo se realizó bajo el apoyo de la Dirección Gener al de Investigación y Posgrado (PROFAPI) 2022, A6_004 de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Artículo recibido el 19 de mayo de 2022 y aprobado el 13 de octubre de 2022

Introducción

México, en recientes décadas, además de ser uno de los principales países expulsores de migrantes hacia Estados Unidos (EUA), su contexto se ha modificado, al ser un país de recepción, retorno y tránsito de migrantes procedentes de diferentes países. A través de su frontera sur, ha sido la entrada de muchos desplazamientos hacia el norte. Históricamente, desde hace tiempo, se tiene presencia de cruces trasfronterizos laborales en la parte sur del país. Comúnmente, lo habían sido de forma temporal, aunque en la actualidad son más prominentes; al mismo tiempo que se han ido diversificando tanto la variedad de migrantes, como las formas de migración. En los últimos años, el tránsito hacia y por México, ya no es solo para emplearse en las áreas rurales o en labores domésticas, sino que ahora se encuentran dispersos en diferentes ciudades y regiones del país (Castillo, 2001; Castillo y Toussaint, 2015; Canales y Rojas, 2018) o bien, en su mayoría buscan la frontera con EUA.

A finales del siglo XX, los países centroamericanos sortearon diferentes problemas, entre ellos, las dictaduras, conflictos internos, crisis sociales y económicas; lo que permitió que se intensificara la migración de tránsito por México hacía EUA (Meneses, 2021). En épocas recientes, otros nuevos acontecimientos han detonado el aumento de las expulsiones hacia el norte, algunos de ellos son, el narcotráfico, la violencia por pandillas, el crimen organizado y la cada vez más acentuada pobreza (Torres, 2012; Durand y Massey, 2019).

En los últimos años de la década de los ochenta, el tránsito de migrantes centroamericanos por el país, era numeroso. Sin embargo, se puede observar el repunte en la segunda década del presente siglo. Particularmente, el 19 de octubre de 2018, situación que denotó una creciente preocupación por parte del gobierno mexicano, sobre el conjunto de estas poblaciones en tránsito. Ese día, la prensa mostraba en el puente fronterizo "Suchiate I" a varios miles de personas de origen centroamericano, principalmente, hondureños, conglomerados en una caravana; fenómeno que se viralizó a través de las redes sociales y noticieros. La llegada de estos migrantes, cerca de dos mil, propició distintas desinformaciones sobre los integrantes y los motivos de su

desplazamiento, generó actitudes polarizadas, más sesgadas hacia su desaprobación o el rechazo.

En esta idea, el lenguaje vertido en las redes sociales sobre el asunto migratorio centroamericano ha sido fuertemente cuestionado. En ocasiones, se destacan juicios u opiniones de forma irracional, aunque también se realizan bajo una percepción no propias de las personas, sino bajo un contexto inadecuado. Sobre todo, ante el temor de las personas que provienen de Centroamérica. En esa tesitura, Jardiel (2005) y Terán y Aguilar (2018) plantean que el Estado o los dueños de los puntos de comunicación, utilizan la opinión pública como una forma de manipulación social para disfrazar una realidad, en la que buscan invisibilizar, camuflar o cambiar algo, de una manera diferente. Se pretende solventar dos puntos importantes, garantizar el *status quo* de las personas nativas, y, por el otro, el orden económico de su nación, implementando a través de los distintos medios masivos, estrategias de desaprobación o contenido de aporofobia hacia la presencia migrante.

El propósito del presente trabajo es analizar la opinión de los residentes, a través de una encuesta propia realizada en la ruta del pacífico, misma que comprende las localidades de Culiacán, Mazatlán, Elota y Salvador Alvarado del estado de Sinaloa, entidad que entiende parte del recorrido para llegar a Tijuana. Se busca analizar la percepción acerca de la presencia de migrantes centroamericanos en esta entidad, partiendo de la pregunta central: ¿La percepción de la ciudadanía por la presencia centroamericana en tránsito, han cambiado o se mantiene estable, durante la pandemia, periodo donde las personas usaron más las TIC´s? De esta manera, se trata de identificar el factor o el grado de rechazo, en el sentido que la presencia de estos grupos puede afectar social y económicamente a la región, como lo retratan los medios de comunicación.

El rechazo al ser y al migrante

El tema de las migraciones a nivel mundial se ha convertido en tema de gran interés. No sólo en las agendas públicas de los diferentes gobiernos, partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil, entre otros. Desde una perspectiva popular, ha propiciado debates mediáticos casi cotidianos sobre la presencia de los "otros" (Ramírez, 2007). Por ejemplo, para el filósofo Eco Umberto (2019) existe actualmente una intolerancia desarrollada en las escuelas, familias, espacios públicos y formas residenciales, donde el migrante es segregado; tomando

la sociedad receptora, actitudes de intolerancia en apego al derecho de salvaguardar su identidad y de forma superficial. Así mismo también el ser humano a lo largo de su historia es biológicamente intolerante.

A lo largo del tiempo, la historia migratoria de rechazo sobre los migrantes en México ha sido documentada en varias aristas y por distintos orígenes étnicos, culturales o nacionalidades. Por ejemplo, estudios realizados por Pintor (2002) comentan, sobre los chinos asentados en Jalisco, donde éstos previamente habían sido deportados de EUA entre 1870-1900, por problemas de salud pública (higiene) y formas de vida no occidentalizadas. A su vez, éstos también fueron deportados por las prácticas comerciales, higiene y los juegos de azar por las autoridades de Jalisco, principalmente de Guadalajara, quienes desaprobaron sus costumbres: expulsándolos de la región a más de 10 mil de este grupo migrante en 1898; dirigiéndose ahora a distintas localidades del norte del país o zonas costeras, como Sinaloa, por ello, la presencia de estos grupos en tierras sinaloenses, parte de la década de los veinte a los treinta del siglo XX. Cárdenas (2023) señala la presencia de mil 680 chinos en estas épocas, siendo las localidades de Culiacán y Mazatlán, los municipios con mayor presencia; replicándose al igual que Jalisco, prácticas desleales del comercio, naciendo así el famoso "pilón" entre los empresarios locales, como parte de su estrategia. Mientras en las regiones rurales como Badiraguato, estos grupos asiáticos propició la plantación y consumo de la amapola, iniciando así la leyenda negra que se teje alrededor de este municipio serrano Olea (1988).

En esta misma sintonía, el rechazo hacia diferentes segmentos poblacionales en el país ha sido manifestada socialmente a lo largo de varios trayectos históricos, cambiando la percepción o el uso de distintas formas discursivas al mostrar su presencia dentro de las sociedades. Por ejemplo, en el período de los cincuenta a los setenta del siglo XX, la migración interna, mantuvo juicios de valor sobre su movilidad poblacional relacionados con el campo a las ciudades, al señalarlos como analfabetos, tradicionales, pobres y con pocas habilidades productivas para la localidad (Unikel y Lazcano, 1973); incluso en el mundo académico fijar esta postura, al diferenciar o segmentar la población en matrices económicas. En parte, esta connotación estuvo enmarcada por el discurso, sobre la provisión de los servicios públicos; planteado por Stöhr (1972) al señalar la necesidad para el desarrollo de las regiones atrasadas, debería ocurrir en centros poblacionales aglomerados o urbanizados vastos lugares, sobre todo, alejados o apartados de los

centros productivos y comerciales, además, la dispersión espacial de las personas podría polarizarlos o segmentarlos, al no ser eficientes en el nuevo modelo dentro del ascenso social de los sujetos o ser desfavorecidas, en términos de igualdad y libertades entre géneros.

En esta misma idea, empieza a masificarse la migración de mexicanos hacia EUA, matizada en sus inicios como negativa, a través del discurso dominante, pues los migrantes al cruzar el país, perdían sus derechos como mexicanos, religiosos e identitarios; mostrando la prensa y la Iglesia amplía contenido al rechazar la migración abiertamente (Arias y Durand,); es decir, los mexicanos perderían su mexicanidad y se asimilarían a la norteamericana en un futuro, olvidándose de su familia, comunidad y país, como señala Ciccourel (1983) sobre la idea de "cambiar de país o es cambiar de bandera"; o bien, el aporte predominante de la escuela de Chicago de Robert E. Park (1914) sobre el "asimilacionismo" o "integrasionismo" partiendo de la hipótesis sobre el proceso natural de adaptación como parte de la condición humana, pues aparte de las políticas que el Estado ejerce sobre los recién llegados, permea las matices culturales de educación, información y consumo, ejerciendo un control social, a través de las instituciones gubernamentales, actuando de forma homogeneizadora hacia los migrantes, cambiando la tradiciones, lengua y religión, de forma que les permita integrase plenamente a la sociedad domínate; esta aseveración, no sólo descansó en los matices culturales e identitarios de inicios del siglo XX, sino que siguen prevaleciendo en nuestros días.

Por su parte, con los procesos sociales del mundo globalizado, Castells (2005) manifiesta la reivindicación de nuevos nacionalismos e identidades institucionalizadas como la religión, cultura, género, entre otras. Desarrollándose ambas al mismo tiempo, en el sentido de homogenizar culturalmente la sociedad en el sentido occidental, tomándose esta, de forma racional o individual ético. El mundo globalizado es sumamente desigual, que nos permite diferenciarse de los indeseables o marginales, dependiendo el rol de participación en la escala mundial; no sin antes, entender que los orígenes étnicos no homogéneos que experimentan las poblaciones en movilidad pueden ser reprimidos bajo el control social que ejerce el Estado, asegurando identidades legitimas para su sociedad o el plan diseñado, bajo las ciudadanías de primera o segunda (Rosaldo, 2000).

Dentro de este orden de ideas, la diferenciación por ciudadanías puede verse en el sentido de que los marginados y excluidos que tie-

nen una visión particular de lo que sería la pertenencia con derechos plenos, o bien, la exclusión legal dentro de las constituciones. Esto permite diferenciar al extranjero, y al otro, dejando delinear una sociedad "¿Quién pertenece?" o "¿Quién es rechazado?" siendo producto de la convivencia de una sociedad (Hall y Jacques, 1989) en el ejercicio de la redistribución de los bienes o las ventajas que ofrece la base social de clase de la pertenencia.

La construcción de la identidad o de la separación del otro, no puede comprenderse sin la concepción de la presencia del extranjero (alteridad). Los contactos entre las regiones se dan en parte a los movimientos migratorios, existiendo localidades con alta presencia migrante y fomentando reacciones de resistencia. Por un lado, también de etnicidad resultante o políticas asimilasionistas, siendo visiones y actitudes encontradas en tiempos contemporáneos abocados más hacia su rechazo o el temor imprimido en la deconstrucción, aunque sea en base a la reconstrucción de una sociedad concreta.

Cabe resaltar el auge y el uso del lenguaje para rechazar o denostar a un grupo de personas en épocas recientes: Se ha convertido en una fuerza importante de poder, misma que coloca a los seres humanos en un terreno de concepción de fuerza identitaria, incluso puede ocasionar percepciones o afirmaciones que dan pauta a herir o a ser objetos de lo hiriente, quedando atrapados entre la razón y la acción (Butler, 2004). En este sentido, el lenguaje o la opinión dan un significado de fuerza del efecto del enunciado, por lo que podríamos suponer que es inapropiado o se encuentra fuera de lugar, ya que en ocasiones no es pensado en un contexto dado o bien, nos reagrupamos en ciertos espacios; sin saber que la opinión debe de estar caracterizada bajo un límite determinado en el lugar que esta se realiza. Fuera de este, se infringe en tener un lenguaje imprevisible.

Para Butler (2004) el lenguaje de odio o de xenofobia, implica tener hasta cierta parte una identidad singular por la persona que lo pronuncia, pudiendo ser de supervivencia, residiendo por el tipo de naturaleza que empuja a estas personas a verter este tipo de opinión. Radica precisamente en eso, la de herir más allá de lo físico, de forma mental o psicológico (Matsuda *et al.*, 2018). En épocas recientes, la opinión en los medios digitales ha cobrado relevancia en el mundo académico. Por ejemplo, para el sociólogo y filósofo polaco-inglés, Bauman (2006), comenta actualmente los noticiarios, prensa, y los *tweets* por internet, sirven como puntos focales de escape para las ansieda-

des y temores de la población, en general. En el caso de los migrantes centroamericanos, estas opiniones rebosan en lo que actualmente se le denomina "crisis migratoria", la cual aparentemente intimida o trastoca la vida como la conocemos. El impacto es el uso de los medios de comunicación. Son utilizados para desarrollar crueldad hacia la migración, misma que toma poder en las mentes y los sentimientos humanos, parecido a un "pánico real".

Achotegui (2012: 1-2) indica, las crisis recurrentes añaden "nuevas y dolorosas adversidades a los inmigrantes", incrementando el concepto de *duelo migratorio*, como parte psicosocial, incrementando las dificultades de los objetivos migrantes en el trayecto y en los asentamientos. Para el autor, indica lo innecesario de realizar una ecuación en la parte migrante, pues arrojaría resultados negativos, siendo necesario visualizar los efectos positivos, como la escasez de mano de obra, la inserción laboral de baja calidad, pero necesarios o el bono demográfico de algunos países, pero en sí, su presencia representa un problema cuando las crisis o incertidumbre aumentan, sobre todo, cuando el país receptor elabora políticas de vulnerabilidad en la población local; existiendo ambientes hostiles hacia ellos y tomando "actitudes de confrontación" o de resiliencia segregada, "pudiendo transmitirse de forma transgeneracional en los lugares de origen" Achotegui (2012: 4).

Por su parte, Canales (2019: 43) relaciona que en los últimos tiempos, se viene constituyendo "un discurso alarmista y no exento de altas dosis de paranoia frente al peligro, invasión o amenaza de la presencia cada vez más grande de los migrantes", tratándose pues, de imaginarios sociales "construido ante enemigo", haciéndolos responsables de los más diversos problemas de las sociedades avanzadas, como el desempleo, crisis económicas, inseguridad pública, narcotráfico, terrorismo, entre otros males sociales (Castles, 2013). Continuando con Canales (2019: 44) refiriéndose al discurso dominante de activistas de derecha y líderes ultraconservadores, como Trump, Bolsonaro o Le Penn, declaran "poner fin a la migración", así como acciones de funcionarios de primer nivel, relanzando formas asociativas entre la criminalidad, drogadicción, terrorismo o cualquier señal del exterior como maléfico. También, este discurso permite evidenciar "el malestar de las migraciones" a un "segmento de votantes nativos" cada vez más amplio, proclives a enfundarse en nociones nacionalistas.

Este conjunto de temores o fobias, recaen en el vocablo "aporofobia", como rechazo al pobre, introducido por la filósofa, escritora y

catedrática de Ética de la Universidad de Valencia, Cortina (2017) en trabajos sucesivos, evidencia la ética y la moral individual, ejemplificando dichas nociones, no provenientes de la raza, etnia. La extranjería, pues la aberración por parte de los residentes es la representación del "otro", cómo se trasladan, llegan a la situación previa de pobreza de los sujetos. Esta fobia, comenta Del Prado (2019), invoca la superioridad moral sobre las personas, matizando la idea del aporte a la comunidad por su origen. Pero a su vez, este miedo, odio o desprecio está justificado en tiempos posmodernos, pasando desde una posición de intolerancia hasta llegar a la hostilidad.

Para Cortina (2017) el menosprecio a esta población obedece a la ética posmoderna, coexistiendo en ideales generales de rechazo al pobre, como parte de una debilidad social, introduciendo el miedo a estas personas a través del uso de los medios masivos, sus formas discursivas y fobias. Los nativos activan nociones de temor, pues presienten el desgaste de los principios de igualdad, justicia y las formas democráticas. Una pregunta clave en sus trabajos, recae: ¿Por qué los grupos vulnerables hoy en día están tan expuestos al escrutinio público? Parte de esta respuesta recae en el individuo, siendo insuficiente, y, por lo tanto, dependiente de la fortuna acumulada de su vida, existiendo, agrega, la idea del agotamiento del bienestar. Bauman (2006) agrega, la sociedad actual ostenta más miedo, en parte por los logros tecnológicos e informativos por ser interdependientes posmodernos al consumo, al proyecto de vida individual y receptores de realidades de pensamientos antiéticos transformados en éticos.

Müller y Schwarz (2021); Arcila *et al.,* (2020) y Bartlett *et al.,* (2014) indican que, en los años recientes, las redes sociales han permitido impregnar un auge del odio, rechazo hacia los grupos vulnerables o a los migrantes (extranjeros). En este sentido, existe una deseabilidad social sobre este asunto, en la cual, imprime connotaciones como problemáticas debido a obediencia de las esferas públicas de activar mecanismos de rechazo hacia los grupos vulnerables, tratados como indeseables; sin embargo, como indica Schäfer y Schadauer (2018), estas también están rodeadas de noticias y de informaciones falsas que rodean al contexto que se propagan en las diferentes redes sociales.

Los estudios contemporáneos sobre racismo, xenofobia y rechazo hacia los migrantes en las plataformas digitales, han aparecido en épocas recientes. *Twitter*, el dispositivo más popular para realizar contenidos sobre el rechazo de las comunidades de migrantes (Chaudhry,

2015) cabe destacar que esta plataforma es poco usada en México, EUA y Europa donde han sido llevados los estudios entre redes sociales y migración. De hecho, Chaudhry (2015) ofrece ciertas categorías de análisis para rastrear los *tweets* de rechazo, realizando mapas, llamados de odio, partiendo en su composición. El creador o el emisor que emite los mensajes, otro es el momento, entendiendo que existen ciertos tiempos de mayor complejidad migratoria, y otra, el análisis sobre el lenguaje o el video. Este último, permite captar más la atención de las personas que utilizan el dispositivo.

Metodología

La presente investigación desarrolla una metodología descriptiva, en la cual, el uso de la herramienta de la encuesta permite la interpretación de la información recabada a través de diferentes reactivos presentados a distintas personas de los alrededores donde confluye el ferrocarril en Sinaloa, seleccionando a residentes entre los 18 y 40 años, durante el periodo de septiembre de 2019 y octubre de 2021. Principalmente, en las ciudades de Culiacán y Mazatlán, así como en los municipios como Elota y Salvador Alvarado, ruta por donde recorre el ferrocarril, llamado "La Bestia" en su cruce en tránsito por el pacífico mexicano de los centroamericanos a Tijuana, con el objetivo de conocer el comportamiento, inquietudes y conocimiento del tema a tratar.

Es necesario señalar que, la encuesta se aplicó en dos momentos, fue un antes y después (hasta cierta forma) de la pandemia que azotó al mundo a finales de 2019 hasta el 2021. Este periodo de mantenerse sobre la permanencia en los hogares, permitió que el uso de las redes sociales creciera de manera asombrosa, tal cual lo indican Cervantes y Chaparro (2021), al pasar de 4.7 horas a casi 9.74 diarias frente algún dispositivo, teniendo una moda de 12 horas al día; entre la población adulta (30 a 49 años), las más usadas fueron *Facebook, Instagram, WhatsApp, y Twitter*, mientras que la población más joven (18 a 29 años) utilizó mayormente *Youtube, Facebook, Spotify y Dezeer*.

Méndez y Reyes (2021) señalan la relevancia propiciada por el uso de las redes sociales en el uso diario, como constructor de representaciones del mundo cimentadas en creencias, principios y valores en imaginarios colectivos cambiantes en el entorno social, para asumir una tarea institucional de control social. En este orden Velarde y Bernete (2016) indican; no se trata de cómo llega la información, sino a la representación cognitiva elaborada al público receptor. En este caso,

la representación de los migrantes centroamericanos en las redes sociales, suceden en pasmos de 30 segundos a menos de un minuto, en lo cual reflejan en imágenes cortas, las formas de vida y obstáculos sorteados durante el recorrido, el hambre, las inclemencias del clima, la violación a los derechos humanos, la apropiación del espacio público, las condiciones de asentamiento, entre otras; mostrando un ser vulnerable. Luchan por sus objetivos, siendo su contextualización en la sociedad de la información del usuario digital, asuma distintas posiciones de participación, pasando desde la apatía, al temor, el rechazo y al involucramiento activo.

De manera paralela, se usan la interpretación de datos obtenidos a través de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (Emif-Sur) interrumpida por la pandemia. Así como, los datos de la Secretaria de Gobernación (SEGOB), sobre la presencia migrante de tránsito durante el periodo pandémico; ayudan a clarificar el impacto reciente de los migrantes en tránsito con el propósito de llegar al norte. Así como de otras migraciones recientes en tránsito por estas localidades, componiéndose por los del *The Nature Conservancy* (TNC), más los haitianos, jamaiquinos, cubanos, entre otros, cambiado los espacios públicos en las localidades sinaloenses.

En cuanto al diseño de este, el trabajo se ha dividido en los siguientes apartados, posterior al ejercicio introductorio. El análisis sobre el estudio del rechazo y la metodología descrita. Daremos pie a presentar los resultados de nuestra encuesta, dividido en dos. El primero, sobre la presencia de los migrantes en tránsito centroamericano, y, la segunda, sobre las acciones y responsabilidades por parte del gobierno mexicano en frenar el tránsito centroamericano. Por último, daremos pie a las conclusiones, señalando que la presencia de los migrantes en este periodo ha dado pie a un creciente rechazo en estas regiones.

Percepción sobre los migrantes centroamericanos en la ruta por Sinaloa

Históricamente, México ha sido un país de expulsión y recientemente de retorno en los últimos años, incrementándose en épocas recientes altas densidades de la presencia de migraciones en tránsito de forma masiva. Además de asentamientos permanentes de centroamericanos, en varios puntos del país, de allí la creciente desaprobación y el hecho de que la prensa ha impreso matices de un gran daño colateral, sobre todo advierte del impacto negativo económico en las regiones.

En este sentido, el clamor de la ciudadanía residente ha sido la de solicitar al Estado, políticas que ayuden a regular o en su caso recrudecer el control de esta situación, tal y como lo señala Domenech (2020), establecer una "política de hostilidad". Asimismo, existen opiniones encontradas en cuanto a los colectivos migrante que también han hecho eco en las redes sociales, con la finalidad de defender el derecho humano de migrar o transitar por un país. Ha producido una gran polarización en cuanto al tema. En realidad, se pueden observar elementos característicos en estas nuevas migraciones, como bien resalta Sassen (2020) son personas que más que migrar, en realidad huyen, siendo en su mayoría, personas pobres, con poca escolaridad, de países con antecedentes bélicos o no democráticos, que se pueden hasta cierto punto señalar como diferentes al nuestro.

Los emigrantes del TNC y de otros países de Centroamérica buscan llegar a EUA, atravesando gran parte del territorio de México. Utilizan dos principales rutas (aunque han aparecido nuevas, conservando ese recorrido principal), una que se da a través de la distancia entre Tapachula, Chiapas, hasta la ciudad de Tijuana, Baja California, donde es necesario recorrer 3 mil 866 kilómetros, y la otra, de la misma ciudad chiapaneca a Matamoros, Tamaulipas de mil 828 km, casi la mitad del primero (Jasso y Barboza, 2017). El tiempo de permanencia en el país y su recorrido, puede explicarse por medio de factores, como la contratación de un intermediario para efectuar el viaje.

En el tránsito marcado hacia la ciudad de Tijuana, los migrantes van recorriendo varias entidades, entre ellas Chiapas, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Querétaro, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Sonora, hasta llegar a Baja California. Así mismo, recorren una gran cantidad de poblaciones y ciudades, ya sea para descansar, organizarse o trabajar de manera informal para continuar su recorrido. El tiempo de migración en tránsito, puede variar de un mes o prolongarse más tiempo, dependiendo de los recursos financieros para el tránsito. Por lo que los espacios públicos urbanos de estas entidades, se han visto trasformadas ante la presencia de este grupo de migrantes.

Entre las entidades de tránsito se han visto transformado sus distintos espacios públicos, como al interior de las localidades del Estado de Sinaloa, entidad situada en el noroeste de México, colindando al Norte con los estados de Sonora y Chihuahua, al Este con Durango, y al Sur con Nayarit. Entre sus características migratorias, en un tiempo estuvo situada como una región de equilibrio o poca movilidad entre sus

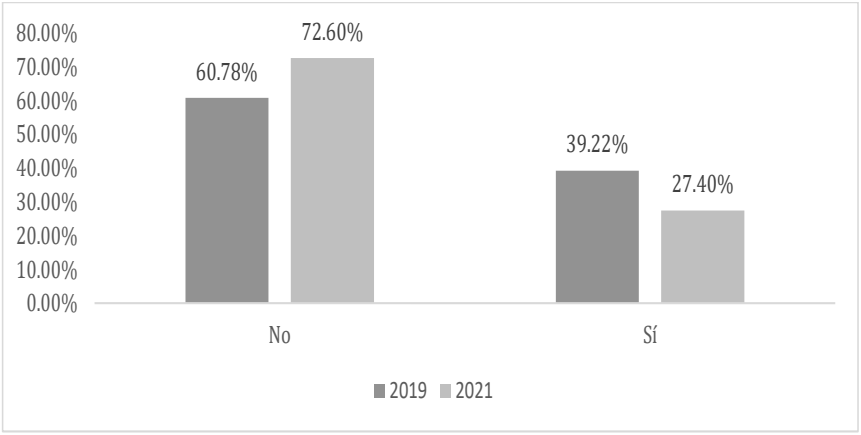
poblaciones; sin embargo, Pintor y Sánchez (2012) encuentran que las estadísticas migratorias no corresponden a la cantidad del éxodo migratorio. Así también, el análisis de Pintor (2020) menciona que ésta también recibe migrantes internos de otras localidades, como Oaxaca, Chiapas y Michoacán, que tienen la característica de ser rural-rural, indígena y de bajo nivel educativo o socioeconómico.

En esta sintonía, la producción de lenguaje impropio, a través del tiempo por parte de los habitantes sinaloenses hacia los inmigrantes del sur del país, al señalarlos de forma despectiva, como "oaxacas" "sureños", "indios", entre otros; también son reconocidos por ser parte importante de las actividades en la agroindustria sinaloense, componente primordial para el desarrollo regional del Estado. Estos migrantes del sur, también transformaron los asentamientos de las zonas rurales o semi urbanizadas de Sinaloa, recreando costumbres y tradiciones e insertarse en la sociedad en general. No obstante, otros migrantes internos, también usan a la región como tránsito a los campos agrícolas de Baja California.

Por su parte, a partir de 2018, el lenguaje de rechazo vertido hacia la presencia de los migrantes centroamericanos, en la región sinaloense, empezó a ser polarizada, principalmente, hacia los grupos pertenecientes del TNC; opiniones más cargadas en su impacto negativo o de desapruebo, por las noticias esparcidas en los diferentes medios de comunicación. Tales como *Facebook* y noticieros digitales o tradicionales, que señalan a estos grupos como una invasión que trastocará las formas tradicionales de vida de los sinaloenses. Además de los problemas derivados de su presencia, tales como la economía y la vida cultural.

Dentro de la herramienta diseñada para conocer la opinión de la sociedad sinaloense sobre los migrantes en tránsito, encontramos que la presencia registrada por los centroamericanos en el periodo, generó una mayor percepción de inseguridad en los dos años que duró la etapa pandémica o el resguardo domiciliario, al pasar de 64 por ciento, al 72.6 por ciento en este tiempo, en parte, al incremento por el uso de plataformas digitales de comunicación, conformados por altos contenidos de rechazo o malestar en cuanto al tema, careciendo de un sustento solido de tal inconformidad; sin embargo, son fuertemente apoyadas por los consensos informativos negativos, como se puede observar en la Figura 1.

Figura 1. ¿Cree que la presencia centroamericana afecta la seguridad del país?



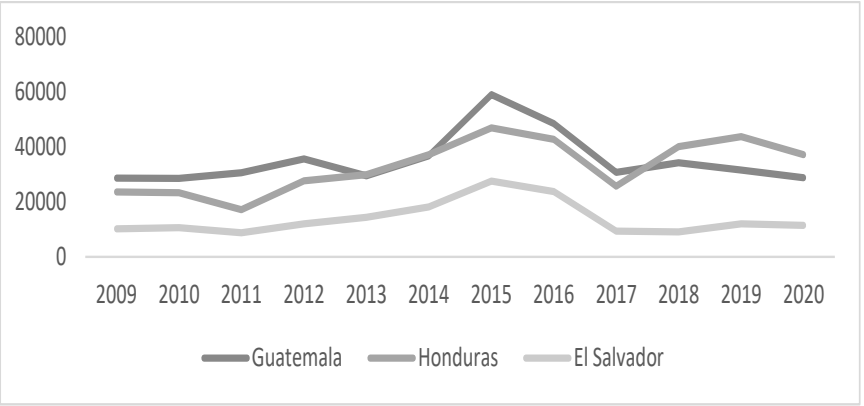
Fuente: elaboración propia, 2019 y 2021.

En este sentido, nos comenta la filósofa española, Adela Cortina (2017) la aporofobia, le permite dar un significado colectivo, a un hecho que sucede con suma frecuencia, pero carecía de un nombre. El rechazo a la gente pobre, por lo que este constructo social, alimenta el repudio a inmigrantes y refugiados. No se les rechaza por extranjeros, su componente étnico o religioso, sino por ser pobres, pero a su vez, el uso de las tecnologías de comunicación ahonda más a este temor y rechazo, aun cuando está población se encuentre en movimiento, que indudablemente muestra signos ascendentes de permanencia o asentamiento prolongado.

Los datos revelan el aumento para el año de 2013, contabilizándose más de 200 mil migrantes que intentaban cruzar por México, originarios principalmente del TNC (Rodríguez, 2013); para incrementarse en un 232 por ciento, según el EMIF-Sur en 2019. En su análisis, sobre este tipo de migrantes en tránsito, Canales y Rojas (2018) detectan que el flujo del TNC no obedece a una tendencia de crecimiento lineal, sino más bien a una *W* (véase Figura 2) o en forma de *U*, de manera agregada, donde esta experimenta importantes ascensos y descensos. En parte, porque existen supuestas cantidades de migrantes por su paso en México no oficiales. De acuerdo con Prunier y Salazar (2021), Heyman *et al.,* (2018), París (2017) y Rodríguez (2016), la migración centroamericana se ha convertido en un foco de atención para los investigadores, diseñadores de políticas públicas, sociedad civil, medios

de comunicación masiva, entre otros; precisamente, a consecuencia del aumento en los flujos, que transitan por el país durante la última década.

Figura 2. Flujo anual de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias mexicanas (2009-2019)



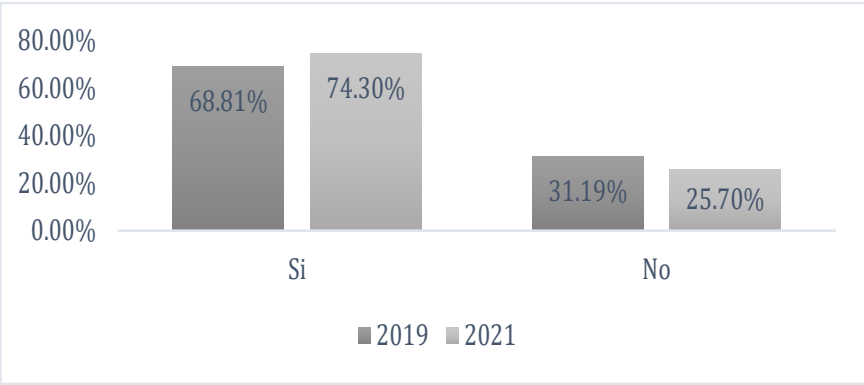
Fuente: EMIF-Sur (2009-2019) https://www.colef.mx/emif/datasets/informes/sur/2019/Emif%20Sur%20Informe%20Anual%202019.pdf

La presencia masiva de este grupo de personas ha permitido que se vierta un vasto número de opiniones, principalmente, negativas hacia el proceder económico. Ejemplo de ello, son algunos comentarios encontrados en *Facebook*, tales como: "un país de grandes no ocupa personas de segunda mano"; "que se regresen a su país, ya que quitarán el trabajo de los mexicanos". Torres (2019) por su parte, refiere que los comentarios se vierten en un momento en que la ciudadanía percibe una mayor amenaza en el país, sobre todo, de incertidumbre económica, existiendo menos oportunidades y una mayor competencia en el mercado laboral. El análisis del citado autor se realiza en torno al proceder de la economía de México, en el periodo pandémico, o bien, en cargas económicas para la región o gasto público.

En esta situación, Cortina (2017) sostiene que la recesión económica mundial, aún antes de la pandemia; ha exacerbado el miedo a la pobreza porque nos ha hecho ver que todos somos vulnerables; persistiendo la idea de priorizar el mercado, bajo la "necesidad económica" y los mecanismos redistributivos de la sociedad de origen, sin mayor número de nuevas cargas fiscales (Bruff y Burak, 2019). Si bien, los seres humanos en sociedad disfrutamos de necesidades, tal cual lo expli-

ca Arancibia y Coraggio (2020). También, más allá de la racionalidad, estas se convierten en bienes subjetivos, dándole un funcionamiento racional a la economía con comportamientos individuales o asociados a las formas institucionales por la sociedad, donde el ser humano en el mundo globalizado; es un ente en constante recepción bajo el sistema de competencia, encontrando siempre la necesidad de estar necesitado. De ahí que la economía de mercado necesite a través de opiniones, segmentar a los no ciudadanos, en personas de segunda, tal y como se ve en la Figura 3.

Figura 3. ¿La presencia de migrantes en la ciudad puede afectar la economía del estado?



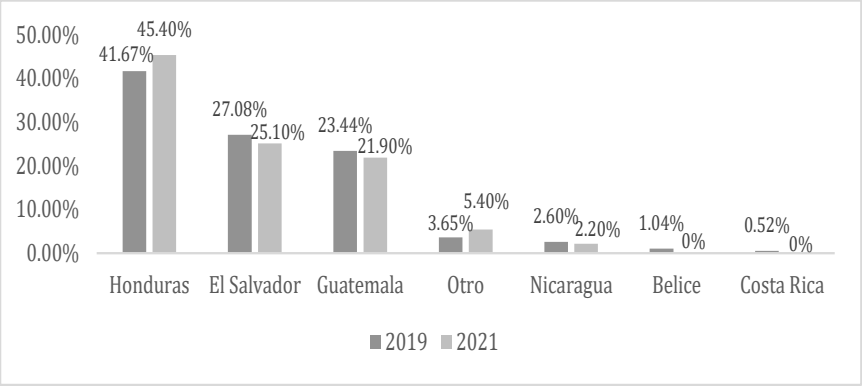
Fuente: elaboración propia, 2019 y 2021.

La presencia en tránsito de los centroamericanos reporta alzas de forma histórica. A partir del 2012 al 2019 en un cinco mil por ciento de acuerdo a la Secretaria de Gobernación (SG, 2020), de esta manera el país ha sido señalado como aquel con mayor número de migrantes en tránsito a nivel mundial; tan sólo la inmigración hondureña y salvadoreña se han incrementado en un 232 por ciento (Rodríguez, 2013). Según nuestra encuesta, (Figura 4) los migrantes de los países de Guatemala, Honduras y El Salvador, fueron los más nombrados, a esto debe sumarse el ascenso importante de las poblaciones desde el 2015, de Venezuela y Haití, este último pasó de 76 mil en 2018, a 5 mil 538 (SEGOB, 2020); los cubanos aumentaron de 218 a 8 mil 277 (UPM, 2020). Situación que reaf irma el informe *International Migration Stock* (UN-DESA, 2019), al sostener los indicadores del comportamiento migratorio del TNC, muestran un aumento considerable en

el volumen de desplazamientos, los cuales, por mucho tienen como principal destino a EUA, y son los salvadoreños quienes conformaron el mayor grupo del flujo migratorio.

A diferencia de años atrás, la edad promedio de los que migran es mayor (34.6 años), donde sobresalen los de 30 a 49 años (62.8 por ciento), enseguida de los de 15 a 19 (30.3 por ciento); la escolaridad promedio es de 5.1 años; en lo que respecta a su situación conyugal el 82.3 por ciento dijo estar unido (o casado); y en lo que respecta a la salud, la mayoría de los migrantes señalaron que su estado es muy bueno (68.6 por ciento); en temas de género, los datos nuevos muestran que el porcentaje de desplazamiento de mujeres dentro del flujo migratorio han aumentado un 19 por ciento; además; todo corresponden a datos recientes del COLEF (2021).

Figura 4. Mención de origen migrante en la ruta del pacifico

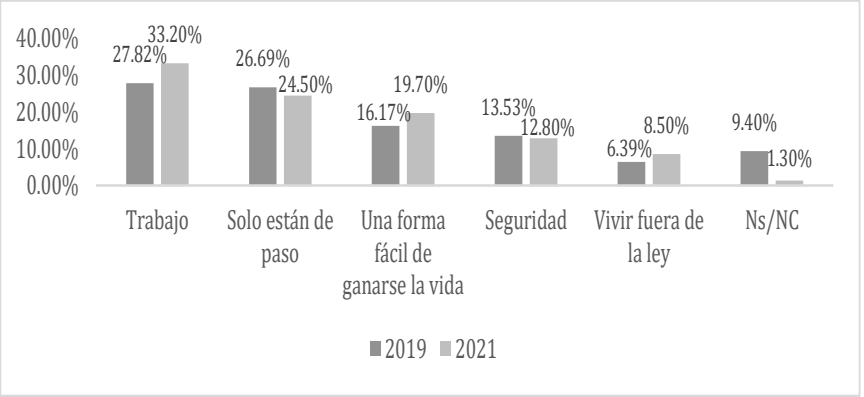


Fuente: elaboración propia, 2019 y 2021.

De manera general, la existencia de diferentes opiniones en cuanto a la presencia dentro de nuestra encuesta, encontramos que la búsqueda de trabajo pasó de 27.7 por ciento en el 2019 a 33.2 por ciento en el 2021. Sólo están de paso, se redujo de 26.6 por ciento a 24.2 por ciento, seguridad de 13.3 por ciento a 12.8 por ciento, y aumentó una forma fácil de ganarse la vida de 16.17 por ciento a 19.7, y vivir fuera de la ley de 6.39 por ciento a 8.5 por ciento, mientras que las demás no respondieron o no saben, en el periodo señalado, tal cual se puede apreciar en la Figura 5. Lo interesante de esta pregunta, es el aumento en el aspecto que van de paso, es decir, reconocen que el migrante, hasta cierto punto está de paso. Sin embargo, existe una preocupación por

su estadía, o lo prolongada que pudiera ser en su región, por lo que van en tono con los medios de comunicación que cumplen con contenidos hasta cierto punto amarillistas, sobre sub-presencia.

Figura 5. Opinión sobre la presencia en la región de Sinaloa



Fuente: elaboración propia, 2019 y 2021.

El trabajo de Ramos *et al.,* (2019: 119), quienes encuentran en los medios impresos de Ocotlán, Jalisco, El faro, La extra, Mi Guía y Mi Región (siendo los últimos dos con presencia digital, en su modalidad de semanarios) una cobertura sesgada, carente de un abordaje informativo, acerca de las caravanas migrantes, y las noticias sobre los centroamericanos. En su mayoría aparecen en la parte policiaca, tal cual se refiere el director editorial del semanario Mi Región, "en ocasiones hay que discriminar el contenido, por un asunto de ventas".

Entre las opiniones expuestas en la encuesta, encontramos otros indicadores, tales como el cambio o rechazo suscitado por su presencia en la región, como la del trabajo, forma fácil de ganar dinero o vivir fuera de la ley, estas variables refuerzan la idea de la Figura 3, coincidiendo con los encabezados de los periódicos, noticieros de televisión nacional o los comentarios de las redes sociales, para emitir opiniones en cuanto a un grupo vulnerable, como lo dice Henao e Hincapié (2019: 233): "un migrante sin papeles, procedente de un país empobrecido, a pesar de la lógica del enunciado, es y no es un ser humano". A razón de esto, Carrasco (2013) ha sugerido el adjetivo de *personas en movilidad humana*, bajo el hecho de no criminalizar al ser humano en su recorrido, o bien, de no hacer expresiones de xenofobia, racismo o clasismo.

Sobre esto, entre los diferentes estudios que hacen referencia a la presencia de migrantes en tránsito por México, encontramos el trabajo de Villegas (2018), el cual encuentran que existe un grupo de personas intolerantes a los migrantes en tránsito en la ruta del pacifico, mientras que a otros le son indiferentes, pero para unos son marcados por la solidaridad. Por su parte, Peraza y Lizárraga (2021) comentan, en el caso de las mujeres, esta situación se convierte en doble vulnerabilidad, donde la discriminación, racismo y xenofobia por ser indocumentadas, se agrega al sexo, por lo que su situación en tránsito se vuelve más compleja e insegura.

En este sentido, la aporofobia, como bien indica Cortina (2017) se refiere al uso de la conciencia colectiva, para referirse a personas diferentes o de situaciones adversas a la nuestra, donde culparlos anula la empatía y permite que se le persiga (p. 55), pero a su vez, el que desprecia, asume una actitud de superioridad hacia al otro, mostrando su fobia (p. 18), sumándose a una colectividad que servirá para legitimar el rechazo.

La política de control para la migración centroamericana en tránsito por México

La Organización Mundial de la Salud, declaró la pandemia mundial el 11 de marzo 2020, lo cual la mayoría de los países optaron por actuar bajo la instalación de la cuarentena. Espinel (2020) comenta: la cuarentena es también una medida extrema, pudiendo ser decretada por la autoridad, para obligar a la población a permanecer en sus casas y no salir de ellas hasta cumplir el plazo establecido, con el objetivo y único fin de frenar la propagación del virus. El actuar de la mayoría de los países, fue el cierre de sus fronteras nacionales, reduciendo el tránsito, no solamente de personas, sino de mercancías y bienes de consumo; propiciando el cierre de algunos de los negocios y colapsando la economía mundial. Ni siquiera EUA, superó los estragos superados al enfrentar una pérdida de empleos, fluctuaba en 14.7 por ciento en 2020 (Pintor y Bojórquez, 2021). Aun así, la migración centroamericana en su cruce por México no cesó, de acuerdo con datos proporcionados por el Instituto Nacional de Migración (INM), de enero a noviembre del 2020, ingresaron al país cerca de de 81 mil migrantes.

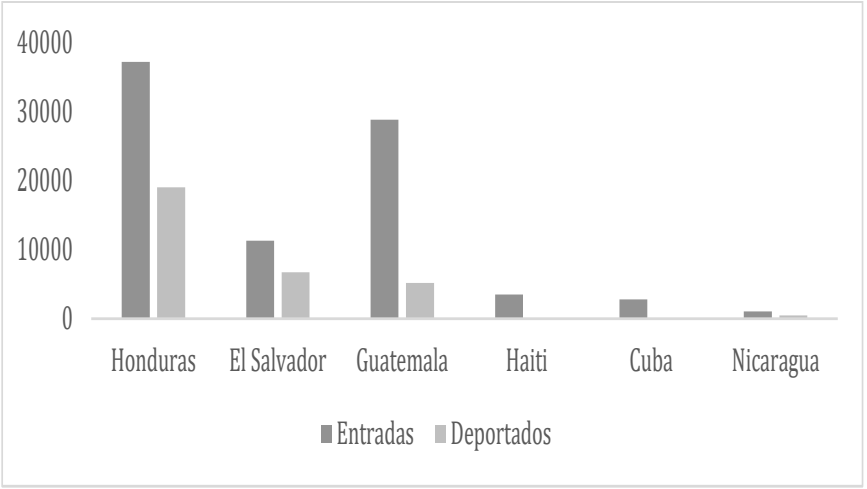
En esta situación, un grueso importante de la población emite opiniones en contraste hacia las acciones realizadas por parte del gobierno mexicano, Castillo y Toussaint (2015) refiriéndose al descontento

de algunos sectores en México, sobre la percepción de la influencia centroamericana como amenaza a la seguridad nacional. En consecuencia, la frontera Sur comenzó a ser militarizada, con mecanismos de control y vigilancia policial, para identificar a extranjeros no autorizados en territorio mexicano. Posteriormente, aún con los acuerdos de paz en los países centroamericanos, la reactivación económica y social no fue favorable, reactivándose la emigración de forma masiva.

En relación con las variaciones en las entradas y deportaciones de los inmigrantes de países del TNC, México, instauró la política: "Quédate en casa" de forma doméstica en 2020 y el Protocolo de Protección a Migrantes (MPP) en 2019, llenando de inmigrantes las ciudades fronterizas en el sur y norte del país, en busca de asilo estadounidense. Por su parte, el gobierno norteamericano implantó el Titulo 42, medida remota a una orden de salud pública de emergencia suscrita en 1944; sin embargo, ésta nunca se puso en marcha hasta abril de 2020, funcionando como una medida de control migratorio en las fronteras (Lara y García, 2021). La puesta en marcha de esta recibió críticas airadas de organizaciones de derechos humanos y defensa de los migrantes. Esta acción sirvió de excusa para deportar en ese año a 197 mil 043 personas desde EUA. El sistema de operación, consista en permanecer en suelo mexicano entre cuatro a seis semanas, mientras el gobierno norteamericano, evaluaba las condiciones, decidiéndose solicitar refugio en México, mientras otros tantos fueron deportados a sus países.

De acuerdo con los registros de la COMAR (2021), para el 2019, se otorgaron 15 mil 488 permisos a los solicitantes de refugio provenientes TNC; 22 mil 427 para 2020; y 49 mil 628 solicitudes de inmigrantes en el 2021 (COMAR, 2021) (véase Figura 6); siendo este tipo de acciones y medidas, desatando opiniones públicas negativas sobre el accionar del gobierno mexicano en materia migratoria, al contribuir al interés norteamericano con las deportaciones de estas personas centroamericanas, por una parte, recibiendo críticas por las medidas de control implementadas en la frontera sur.

Figura 6. Entradas y deportaciones de migrantes en México (enero-noviembre, 2020)



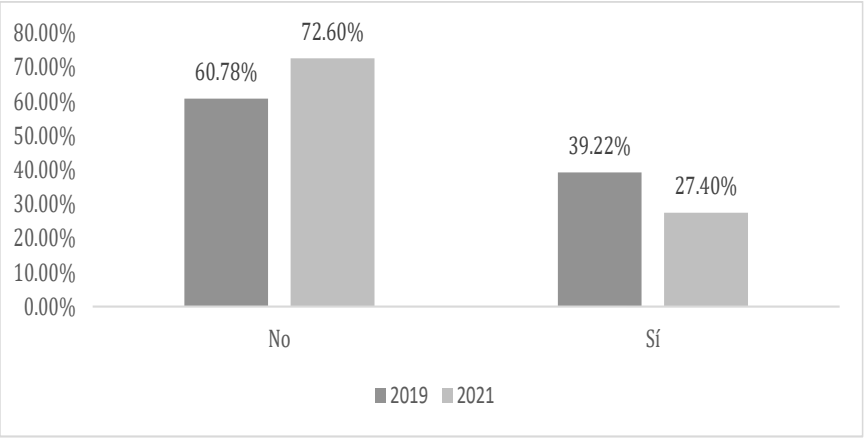
Fuente: Secretaria de Gobernación (SEGOB), 2020.

En cuanto al periodo estudiado del 2019 al 2021, encontramos en la etapa pandémica, marcada por los cierres de fronteras y restricciones de movimiento, la migración centroamericana continuó representando menos de la mitad de los 175 mil ingresos en 2019 (Pasquali, 2021). Pero aun así, más del 90 por ciento de los extranjeros, presentados ante las autoridades migratorias mexicanas al ingresar al país, provenían del TNC, desatando opiniones por este tipo de acciones y medidas, en opiniones públicas negativas, sobre el accionar del gobierno mexicano en materia migratoria, por contribuir al interés norteamericano con las deportaciones de éstas personas, pero sobre todo, ante el temor generado por los problemas económicos derivados por la pandemia, como la pérdida de empleo y la visualización del futuro no halagador, como se nota en la Figura 7.

Como se puede observar, antes de la entrada de la pandemia, la encuesta arrojó, 60.78 por ciento de las personas percibían las acciones del gobierno mexicano. No respondía de forma acertada ante el problema de migración en tránsito, opinión modificada al alcanzar tan sólo el 27.4 por ciento de su aprobación respecto al 2019. Sobre todo, percibiendo estas medidas del gobierno mexicano como débiles, sugiriendo, endurecer las acciones, impidiendo a los inmigrantes no logren transitar hacia el norte; es decir, militarizar más la frontera sur. Según

lo planteado por Bastidas y Pintor (2020), las críticas internacionales sobre el actuar del Estado mexicano en cuanto al fenómeno migratorio centroamericano, expresa exactamente esa ineficacia del Estado por enfrentar en lo inmediato a los problemas regionales, y no al instrumento público, fijando en las metas perseguidas en un plano más amplio, en lo cual, la sociedad civil, introduce elementos de construcción subjetiva, abarcando procesos de legitimación de las instituciones oficiales, hasta el desaprobación de las acciones gubernamentales.

Figura 7. ¿El gobierno mexicano ha actuado bien, en cuanto al problema de la migración en tránsito, durante la pandemia?



Fuente: elaboración propia, 2019 y 2021.

De igual forma, autores como Anguiano y Trejo (2007); Carrasco (2013); La Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, (REDODEM, 2018) y Vogt (2018) atribuyen a la mayoría de los delitos en contra de la migración de tránsito. Ocurren en la entrada a suelo mexicano, donde los asaltos son recurrentes en la ciudad de Tapachula, Chiapas. Algunos observadores, señalan la creciente red de migrantes provenientes de El Salvador, relacionada a este tipo de delincuencia. En su trayecto al norte, van sorteando diferentes dificultades. La primera, de tipo administrativas/legales, no pueden rentar una habitación de hotel, el uso de transporte e incluso la venta de artículos de primera necesidad, le son negados. Una segunda, es la policial, donde los agentes nacionales a menudo utilizan la extorsión y la amenaza. En seguida, lo social, donde los migrantes a menudo sufren ataques racistas por su origen. A su llegada al norte, tiende a subir más

su condición vulnerable por el carácter de indocumentado, incrementándose la agresión y el secuestro.

En respuesta a esto, los grupos de migrantes se han organizado a través de caravanas, no obstante, previamente estas prácticas se habían realizado bajo otros motivos o circunstancias, como sucedió el 19 de abril del 1910, compuesta por más de mil migrantes hondureños, realizándose de manera repetida en varios pasajes de la historia (Islas, 2019). En la actualidad, se han replicado de manera contemporánea, bajo matices nuevos, como ser visibles, en grupos más amplios y de forma organizada, incluso en época de pandemia.

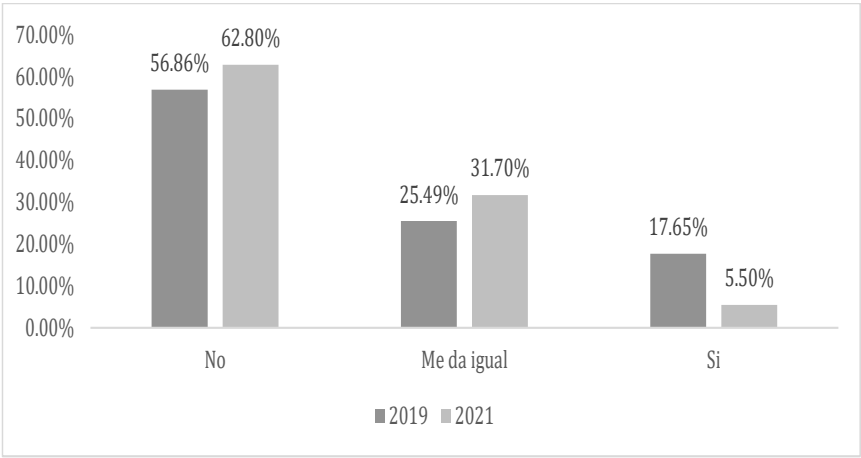
A pregunta expresa, sobre los derechos humanos de los migrantes centroamericanos en tránsito, encontramos la existencia de percepciones positivas en el mismo periodo del 95 por ciento y 92 por ciento en el 2019 y 2021, respectivamente, sobre el actuar del país en la garantía de los derechos humanos de las personas. Las políticas de endurecimiento, de aprehensión y deportación, a nivel federal y en las entidades en México, como de EUA generando un doble impacto. Por una parte, reducen el flujo global de la población migrante, pero también la probabilidad de llegar a la frontera norte es del 30 por ciento, pero su meta de introducirse baja considerablemente a 19 por ciento (Canales y Rojas, 2018).

La gran mayoría de las detenciones, se realizan en las entidades del sur del país, pero de igual forma, este cruce por las entidades, aunado a la ausencia de información oficial, reconocer la existencia y las condiciones actuales del tránsito de los migrantes centroamericanos en su travesía, evidencia, por un lado, la carencia de una política migratoria en materia de Derechos Humanos, y por otro, las distintas formas de accionar de las entidades de tránsito, quienes se amparan en la ley de migración del 2011. En un informe de la Encuesta sobre Agresión y Abuso a Migrantes (2020), reporte realizado desde el 2012; Canales y Rojas (2018) señalan en sus resultados, tres de cada cuatro migrantes centroamericanos en tránsito por México, se le comenten violaciones a sus Derechos Humanos, haciéndolos sujetos vulnerables dado su condición de indocumentado. No son denunciados, entre ellos el robo en primera instancia, seguidas por la extorsión, la amenaza, la agresión física y el secuestro.

Ante esto, los residentes recalcan del establecimiento de los derechos humanos para la población en tránsito, retratando los medios de comunicación distintas violaciones cometidas hacia los migrantes en

tránsito. La última pregunta de nuestro cuestionario, los entrevistados indicaron no estar de acuerdo con la presencia de los centroamericanos en tránsito en México, como lo indica la Figura 8.

Figura 8. ¿Estás de acuerdo que México reciba migrantes centroamericanos de forma permanente?



Fuente: elaboración propia, 2019 y 2021.

Este conjunto de opiniones o respuestas emitidas las realizan desde un sentido informal, o en un contexto de incertidumbre. Basados en la coyuntura del momento pandémico, de igual forma en la mente de los encuestados; como señala Gómez (2018), el temor arrojado por los residentes es la incapacidad del Estado mexicano para hacer valer el estado de derecho y enfrentar a los grupos del crimen organizado, controlando las principales rutas de los migrantes centroamericanos, asociando intrínsicamente a estas personas con los grupos delictivos. De otra manera, la presencia del "extraño" o de estos grupos en tránsito por la ruta del pacifico mexicano, creando estereotipos mal empleados, revelando contenidos altos de aporofobia, como lo expresa Cortina (2017), adentrándose en nuestro cerebro una parte de desprecio hacia el ser inferior, alimentado con el uso frecuente de las percepciones cotidianas y de las plataformas digitales.

Conclusiones

En general, las respuestas vertidas en nuestra encuesta, muestra un sujeto amenazado y necesitado de acciones por parte del Estado para

tratar de contrarrestar o reducir al mínimo, la presencia de los centroamericanos en tránsito por la ruta del pacífico. Si bien, no es la más numerosa con su contraparte del golfo de México, esta ha mantenido una presencia alta, además de transitar por más tiempo, les resulta menos violenta; aun cuando este trayecto contenga varios grupos delictivos en la región. Este conjunto de opiniones encontradas en las encuestas, provienen de un contexto complejo, puesto la crisis post pandémica, precisa en los noticieros, internet, y/o la prensa, detallan las dificultades económicas posteriores; donde la presencia del centroamericano es denigrada, con opiniones de rechazo, xenofobia o el uso de un lenguaje áspero e hiriente hacia estas personas, tanto en su forma física, de su lugar de procedencia o de la intención de migrar.

Al observar detenidamente la encuesta presentada, se podría suponer en la población más joven (20 a 30 años) puesto usan más los dispositivos digitales, tener más sesgo en sus respuestas, pero en realidad, se encuentra más rechazo o temor en la población de 30 a 40 años, resaltando el problema económico, pudiendo jugar un papel importante en el rechazo. No así por sexo, las mujeres aceptan más su inclusión, en relación con las expresiones masculinas, donde éstas van de siete y tres en sus respuestas. Mientras por el nivel educativo, encontramos más desaprobación en la población más preparada (licenciatura), seguido de personas con secundaria y, por último, de bachillerato. De igual forma, las expresiones en cuanto al accionar del gobierno por contener la migración centroamericana, encontramos números similares entre ambos géneros. Sin embargo, las mujeres se manifiestan más enfáticamente en contra de las acciones del gobierno, de ocho a dos en relación con el sexo opuesto en lo referente a la procuración de los Derechos Humanos.

En suma, lo encontramos en las respuestas contenidas en la encuesta. Estos han sido moldeados por los contenidos de las plataformas digitales en el periodo pandémico, modificando las percepciones de los migrantes centroamericanos en tránsito, siendo ensamblados por la suma de factores internos y externos, como el desempleo, la recesión, la crisis, el encarecimiento de la canasta básica; mostrando fuertes actitudes de aporofobia o de rechazo hacia esta comunidad. De igual forma, sería importante compaginar la siguiente encuesta con varios puntos de tránsito, de los migrantes centroamericanos en el país, para contrastar lo encontrado, o bien, asumir la profunda polarización y resistencia sociocultural de la aceptación de los “otros”.

Referencias bibliográficas

Achotegui, J. (2012). "La crisis como factor agravante del síndrome de Ulises (síndrome del duelo migratorio extremo)". *Revista Temas de Psicoanálisis*, *3*, 1-16.

Anguiano, M. E. y Trejo, A. P. (2007). "Vigilancia y control en la frontera México-Estados Unidos: efectos en las rutas del flujo migratorio internacional". Revista *Papeles de Población,* 13(51).

Arancibia, I. y Coraggio, J. L. (2020). *El sujeto necesitado: una crítica sustantiva al sentido y alcance del concepto económico de necesidad*. Universidad Nacional de General Sarmiento.

Arcila, C., Blanco, D. y Valdez, M. B. (2020). "Rechazo y discurso de odio en Twitter: análisis de contenido de los tuits sobre migrantes y refugiados en español". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 172: 21-40. Consultado en http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.172.21

Arias, P. y Durand, J. (2009). "Migración y devociones transfronterizas". *Migración y desarrollo*, (12), 05-26.

Bartlett, J., Reffin, Je., Rumbale, N. y Williamson, S. (2014). *Anti-social media*. London: Demos.

Bastidas, R. y Pintor, R. (2020). "Sinaloa: entre la lentitud y el olvido en gestión parlamentaria migrante". Alma Cossette Guadarrama y Gloria Ciria Valdez Gardea (Coord.). *Migraciones en el siglo XXI: nuevos actores, viejas encrucijadas y futuros desafíos*. México. La Salle-Editorial Parmenia.

Bauman, Z. (2006). *Confianza y temor en la ciudad. Vivir con extranjeros*. Barcelona: Arcadia.

Bauman, Z. (2016). *Extraños llamando a la puerta*. Ediciones Paidós.

Bruff, I. y Burak, C. (2019). *Authoritarian neoliberalism: trajectories of knowledge production and praxis*. Globalizations. 16:3, 233-244. DOI: 10.1080/14747731.2018.1502497

Butler, J. (2004). *Lenguaje, poder e identidad*. Editorial Síntesis.

Canales, A. I. (2019). "El malestar con las migraciones en las sociedades avanzadas". *Anthropos: cuadernos de cultura crítica y conocimiento*. (251), 39-60.

Canales, A. y Rojas, M. (2018). "Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica". Santiago. CEPAL, OIM y ONU. Consultado en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43697/1/S1800554_es.pdf

Cárdenas, N. (2023). "Inmigrantes chinos en tierra de revolucionarios. El caso de Sinaloa". *Historia mexicana*, *73*(1), 111-166. Consultado en https://doi.org/10.24201/hm.v73i1.4667

Carrasco, G. (2013). "La Migración Centroamericana en su Tránsito por México Hacia los Estados Unidos". *Alegatos* 83: 169–194. Consultado en http://revistastmp.azc.uam.mx/alegatos/index.php/ra/article/view/187

Castells, M. (2005). Globalización e identidad. Cuadernos del mediterráneo, 5, 11-20. Disponible

Castells, M. (2005). "Globalización e identidad". *Cuadernos del mediterráneo*. *5*, 11-20. Consultado en http://rededucativa.pbworks.com/f/MCastells_Globalización+e+identidad.pdf

Castillo, M. (2001). "Los flujos migratorios en la frontera sur de México". *Amérique latine histoire et mémoire.* (2). Consultado en http://alhim.revues.org/document603.html

Castillo, M. Á. y Toussaint, M. (2015). "La frontera sur de México: orígenes y desarrollo de la migración centroamericana". *Cuadernos inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el caribe, 12*(2), 59-86. Consultado en http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476947244004

Castles, S. (2013). Migración, trabajo y derechos precarios: perspectivas histórica y actual. *Migración y Desarrollo*, 11(20), 8–42.

Cervantes, R. y Chaparro, P. (2021). "Transformaciones en los hábitos de comunicación y sociabilidad a través del incremento del uso de redes sociodigitales en tiempos de pandemia". *Ámbitos: revista internacional de comunicación, 52, 37-51.* Consultado en https://hdl.handle.net/11441/107676

Chaudhry, I. (2015). "Hashtagging hate: Using Twitter to track racism online". *First Monday*. Consultado en https://doi.org/10.5210/fm.v20i2.5450

Cicourel, A. (1983). "Vivir entre dos culturas: El universo cotidiano de los trabajadores migrantes". S. Andiazian *et al.,* (edits.). *Vivir entre dos culturas. La situación sociocultural de los trabajadores migrantes y sus familias*, Barcelona, Serbal/UNESCO

Colegio de Frontera Norte, (COLEF). (2021). *Encuesta sobre el Perfil Sociolaboral de las Personas Migrantes Centroamericanas.* México: OIM/El COLEF. Consultado en https://www.colef.mx/emif/simel.html

Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, (COMAR). (2021). *Estadística Septiembre 2021.* México.

Cortina, A. (2017). *El rechazo al pobre*. Barcelona: Paidós.

Del Prado, L. (2019). "Adela Cortina: Aporofobia, el rechazo al pobre". *Comunitania: Revista internacional de trabajo social y ciencias sociales*. (17), 161-164.

Domenech, E. (2020). "La "política de la hostilidad" en Argentina: detención, expulsión y rechazo en frontera". *Estudios Fronterizos*, 21. Consultado en https://doi.org/10.21670/ref.201505

Durand, J. y Massey, D. (2019). "Debacles on the border: five decades of fact-free immigration policy". *The annals of the American Academy of Political and Social Science, I*, 6-20.

Eco, Umberto. (2019). *Migración e Intolerancia*. Madrid, Lumen.

Espinel, M. (2020). "Geografía política de los cuidados (O por qué la pandemia del coronavirus confinó a buena parte del Norte global)". *Geopolítica(s)*, 11, 127-140. Consultado en https://doi.org/10.5209/geop.69252

Gómez, A. (2018). "El estado mexicano ante las transformaciones de los procesos migratorios internacionales". En Alex Munguía (coord.). *Los retos de la migración en el siglo XXI*, Piso 15-BUAP, Puebla.

Hall, S. y Jacques, M. (1989). "The changing face of politics in the 1990s". New times. Consultado en http://www.library.fa.ru/files/New-Times.pdf

Henao, K. y Hincapié, A. (2019). "Migrantes centroamericanos en tránsito por México ¿Primacía de los Derechos Humanos o de los capitales?" *El Ágora U.S.B.*, *19*(1), 231-243. Consultado en https://doi.org/10.21500/16578031.4128

Heyman, Josiah, Jeremy Slack, y Emily Guerra. (2018). "Bordering a" Crisis": Central AmericanAsylum Seekers and the Reproduction of Dominant Border Enforcement Practices". *Journal of the Southwest.* 60(4): 754-786.

Islas, A. (2019). "Caravanas de migrantes y refugiados en México". *BARATARIA. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*. (25): 131-146. Consultado en https://www.redalyc.org/journal/3221/322161623010/html/

Jardiel, E. (2005). "El eufemismo como instrumento de manipulación social". *Revista Comunicación y Hombre*. 1: 121–129.

Jasso, R. y Barboza, C. (2017). "Migración centroamericana en tránsito: Estimaciones del periodo de estancia en la frontera norte de México". *Carta Económica Regional*. *119*: 15–46. Consultado en https://doi.org/10.32870/cer.v0i119.7089

Lara, F. y García, H. (2021). "Las fronteras de la pandemia: lecciones para la gobernanza y la cooperación en las ciudades de la frontera México-Estados Unidos". *Estudios fronterizos*, 22.

Matsuda, M., Lawrance, C., Delgado, R. y Ceenshaw, K. (2018). *WorttS that Wóund: CriticalRace Theory*, Assaultive Speech y The FirstAmendment (New Perspectives on Law, Culture, and Society), Boulder, Westview Press.

Méndez, H. y Reyes, E. (2021). "Miedo a los otros. Representaciones de la frontera México-Estados Unidos y COVID-19 en medios digitales". *Estudios fronterizos*, *22*.

Meneses, A. (2021). *Los éxodos centroamericanos 2014-2020. Antecedentes y consecuencias de la caravana con destino a Tijuana de 2018.* Polis, 17(2), 97-124. https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/polis/2021v17n2/Alonso

Müller, K. y Schwarz, C. (2021). "Fanning the flames of hate: Social media and hate crime". *Journal of the European Economic Association*, *19*(4): 2131-2167. Consultado en https://doi.org/10.1093/jeea/jvaa045

Olea, H. R. (1988). "Badiraguato: visión panorámica de su historia". (Badiraguato, México): H. *Ayuntamiento de Badiraguato y Dirección de Investigación y Fomento de Cultura Regional, Sinaloa*.

Park, R. E. (1914). "Racial assimilation in secondary groups with particular reference to the Negro". *American Journal of Sociology*, *19*(5), 606-623. Consultado en https://www.journals.uchicago.edu/doi/pdf/10.1086/212297

París, D. (2017). *Violencias y migraciones centroamericanas en México*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

Pasquali, M. (2021). "Continúan las llegadas de migrantes a México en su paso a EE.UU. Migrantes Centroamericanos". *Statista.* 21 de enero. Consultado en https://es.statista.com/grafico/16470/migrantes-registrados-y-devueltos-en-mexico/

Peraza, B. y Lizárraga, F. (2021). "Migrantes en tránsito por la Ruta del Pacífico Mexicano, Brianda Elena, La invisibilidad de las mujeres migrantes en tránsito por la Ruta del Pacífico Mexicano". *Diarios del terruño. Reflexiones sobre migración y movilidad*, (11), 53-75.

Pintor, R. (2002). *Tesis de maestría: Migración y remesas familiares de sinaloenses en Los Ángeles, California: El caso de El Sitio, Badiraguato, Sinaloa. Culiacán, México*. Universidad Autónoma de Sinaloa.

Pintor, R. y Sánchez, E. (2012). "Repensar a Sinaloa como Estado emergente de migración mexicana". Ánfora. 19(32): 137-156. Consultado en https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357834265007

Pintor, R. (2020). "Breve radiografía de la (in) migración interna y segmentación laboral de Sinaloa". *Ra Ximhai*. 16(1): 125-152. DOI:10.35197/rx.16.01.2020.05.rp

Pintor, R. y Bojorquéz, J. (2021). "El impacto económico de las remesas en el ingreso de las familias mexicanas en la encrucijada del Covid-19". *Huellas de la Migración*, *5*(10): 9-30.

Prunier, D. y Salazar, S. (2021). "Fronteras centroamericanas y movilidad en 2020. Una región de fracturas y desigualdades impactada por el COVID-19". (Central American borders and mobility in 2020. A region of

fractures and inequalities impacted by COVID-19). *Estudios Fronterizos*, 22(73). Consultado en https://doi.org/10.21670/ref.2110073

Ramírez, E. (2007). *Etnicidad, identidad y migraciones: teorías, conceptos y experiencias*. Madrid. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.

Ramos, D., Hernández, R. y Astorga, A. (2019). *Trayectorias humanas en La Bestia. Migración en tránsito y estacionalidad de centroamericanos. Ocotlán y Guadalajara. 2010-2015.* UdeG-Centro Universitario La Ciénega, Jalisco.

Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM-2018). *El Estado indolente: Recuento de las violencias en las rutas migratorias y perfiles de movilidad en México. Informe 2017.* Consultado en http://redodem.org/wp-content/uploads/2019/07/Informe-Redodem-2017.pdf

Rodríguez, E. (2013). "Tendencias recientes de la migración centroamericana en tránsito irregular por México". *Cuarto coloquio sobre migración internacional, Política y gestión de la migración*, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 13-15 de noviembre. México

Rodríguez, E. (2016). Migración centroamericana en tránsito irregular por México: Nuevas cifras y tendencias (14). CANADIM. Policy Brief Series, PB14, CIESAS- Guadalajara, México.

Rosaldo, R. (2000). La pertenencia no es un lujo: procesos de ciudadanía cultural dentro de una sociedad multicultural. *Desacatos*, (3), 39-49. Consultado en https://www.scielo.org.mx/pdf/desacatos/n3/n3a4.pdf

Schäfer, C. y Schadauer, A. (2018). "Online fake news, hateful posts against refugees, and a surge in xenophobia and hate crimes in Austria". In *Refugee News, Refugee Politics* (109-116). Routledge.

Secretaria de Gobernación. Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración (2020). *Síntesis migratoria. Estadísticas Migratorias*. Consultado en http://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Sintesis_Graficas/Sintesis_2020.pdf

Sassen, S. (2020). "Un nuevo tipo de migrante: ¿escapando del "desarrollo"?". *Fórum. Revista Departamento de Ciencia Política*, (18): 124–144. Consultado en https://doi.org/10.15446/frdcp.n18.82102

Stöhr, W. (1972). *El desarrollo regional en América Latina. Experiencias y perspectivas*, Buenos Aires, Ediciones SIAP.

Torres, E. (2012). "¿Valió la pena?: guerras civiles y democracia en Centroamérica". *Nueva sociedad,* 240: 149-62.

Torres, E. (2019). "Migración, racismo y xenofobia en internet: análisis del discurso de usuarios contra los migrantes haitianos en prensa digital mexicana". *Revista pueblos y fronteras digital*, *14*, e401. Consultado en https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2019.v14.401

United Nations, Department of Economic and Social Affairs (UN-DESA). Population Division (2019). *International Migration 2019: Report* (ST/ESA/SER.A/438). Consultado en https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/publications/migrationreport/docs/InternationalMigration2019_Report.pdf

Unidad de Política Migratoria. (UPM). (2020). "Boletines Estadísticos. V Repatriación de mexicanos, 2020". Consultado el 28 de octubre de 2020 en en http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/CuadrosBOLETIN?Anual=2020&Secc=5

Unikel, L. y Lazcano, O. (1973). "Factores de rechazo en la migración rural en México, 1950-1960". *Demografia y economia*, *7*(1): 24-57.

Velarde, O. y Bernete, F. (2016). "The social production of communication when the world becomes globalized". *JANUS.NET e-journal of International Relations*, 7(2): 90-103. Consultado en http://hdl.handle.net/11144/2785

Villegas, F. (2018). *Migrantes centroamericanos en tránsito por Mazatlán*. Brianda Elena Peraza Noriega (coord.). *Migración de tránsito por la ruta del Pacifico mexicano: caso Sinaloa: analizando al fenómeno y sus actores*. UAS. Sinaloa.

Vogt, W. (2018). *Lives in Transit: Violence and Intimacy on the Migrant Journey*. 42: California Series in Public An.

Resumen curricular de los autores

Renato Pintor Sandoval

Doctor en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Relaciones Internacionales, por la Universidad Nacional Autónoma de México; Profesor-investigador de Tiempo Completo, titular C, en la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa; con postdoctorado en la Universidad Autónoma de Baja California en la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales- Tijuana; Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I; miembro del Cuerpo Académico Consolidado: Redes Sociales y Construcción del Espacio Público, Clave PRODEP: UAS-CA-257. Línea de investigación: Migración y Desarrollo; Transnacionalismo; Frontera y segmentación de mercados. Migración interna. Mercados laborales. Asociaciones. Violencia y migración. Desarrollo agrícola. Remesas.
Entre los últimos artículos publicados: Co-Publicación con Jesús Bojórquez Luque (2023). Plaza Mayor, turistización y sociabilidad en Los Cabos. México: La Plaza Antonio Mijares, 1974-2020. Historia Y Memoria, (26), 59–93. https://doi.org/10.19053/20275137.

n26.2023.13778 Co-Publicación con Manuel de Jesús Israel Cazares, (2023). Migración Interna en México. Un Anialisis al Estudio Regional en los Cabos, BCS. (2021). RaXimhai, 19(1). https://doi.org/10.35197/rx.19.01.2023.01.rp Co-Publicación con Jesús Bojórquez Luque (2023). Neoliberalismo autoritario, retórica antiinmigrante y remesas hacia México en el gobierno de Trump. Norteamérica, Revista Académica del CISAN-UNAM, 18(2). https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2023.2.638
Dirección electrónica: renato_azul@hotmail.com rpintor@uas.edu.mx
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-3634-5011

Alhelí Fabiola Urquizú Solís

Maestra en Estudios del Desarrollo Local. Doctora en Estudios Regionales con Énfasis en América del Norte de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Líneas de Investigación. Migración y Desarrollo, Transnacionalismo. Frontera, Mujeres, Desarrollo local y Maternidad. Su última publicación es: Urquizú, A. F. (2019). La historicidad mexicana que avala la maternidad como el principal rol de las mujeres y la lucha de un modelo neoliberal-capitalista por desarraigarlo. Ciencia y Universidad, 139-164. Disponible en: http://revistasuas.com/index.php/Ciencia_y_Universidad/article/view/22/18
Dirección electrónica: fabiola.ur@hotmail.com.
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-2765-0196